Número Póliza: 013001019718

SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

Hola, H&Y BROAD SOLUTIONS S.A.S.

Este documento es la carátula de tu seguro y contiene la información del compromiso que SURA adquiere contigo.



## INFORMACIÓN DEL TOMADOR/CONTRATANTE

| Nombre y apellidos o razón social | Tipo de identificación | Número de identificación |
|---|---|---|
| H&Y BROAD SOLUTIONS S.A.S. | NIT | 9010934554 |

| Dirección | Ciudad | Teléfono |
|---|---|---|
| CL 4 N 19 D 07 LC 1 ED MONSERRAT BRR CASA BLANCA SEC VILLALB | VALLEDUPAR | 2457845 |

## INFORMACIÓN DEL ASEGURADO

| Nombre y apellidos o razón social | Tipo de identificación | Número de identificación |
|---|---|---|
| H&Y BROAD SOLUTIONS S.A.S. | NIT | 9010934554 |

## INFORMACIÓN DEL BENEFICIARIO

| Nombre y apellidos o razón social | Tipo de identificación | Número de identificación |
|---|---|---|
| TERCEROS AFECTADOS | | |

## INFORMACIÓN BÁSICA DE LA PÓLIZA

| Número de documento | Operación | Oficina y ciudad expedición | Fecha expedición | Moneda |
|---|---|---|---|---|
| 14200857 | MODIFICACION | 039 - VALLEDUPAR | 2025-12-18 | PESO COLOMBIANO |

| Forma de pago | Número de riesgos vigentes | Referencia de pago | Producto | Índice variable |
|---|---|---|---|---|
| ANUAL | 1 | 01314200857 | SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DERIVADO DE CUMPLIMIENTO | 0% |

## INFORMACIÓN DEL RIESGO ASEGURADO

| Dirección | Ciudad | Departamento | Descripción sector |
|---|---|---|---|
| CL 4 N # 19 D 7 BLAN | VALLEDUPAR | CESAR | SECTOR SERVICIOS |

| Actividad | Código actividad | Descripción riesgo | Riesgo número |
|---|---|---|---|
| EMPRESAS DE ORGANIZACION DE EVENTOS SOCIALES | 145 | | 1 |

## COBERTURAS

| Nombre | Valor asegurado | Valor movimiento | Índice variable | Prima | Valor IVA | Valor total a pagar |
|---|---|---|---|---|---|---|
| BASICO RESPONSABILIDAD CIVIL | $569.400.000,00 | $0 | 0% | $23.400 | $4.446 | $27.846 |
| R.C. CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS | $569.400.000,00 | $0 | 0% | $11.700 | $2.223 | $13.923 |
| R.C. PATRONAL | $227.760.000,00 | $0 | 0% | $4.680 | $889 | $5.569 |
| R.C. VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS | $569.400.000,00 | $0 | 0% | $11.700 | $2.223 | $13.923 |

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. NIT 890.903.407-9
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

## DEDUCIBLES Y VALORES ASEGURADOS POR COBERTURA

| Cobertura | Valor asegurado | Deducible |
|---|---|---|
| BASICO RESPONSABILIDAD CIVIL | $569.400.000,00 | 15% DE LA PÉRDIDA, MÍNIMO 60 SMDLV |
| R.C. CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS | $569.400.000,00 | 15% DE LA PÉRDIDA, MÍNIMO 60 SMDLV |
| R.C. PATRONAL | $227.760.000,00 | 15% DE LA PÉRDIDA, MÍNIMO 60 SMDLV |
| R.C. VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS | $569.400.000,00 | 15% DE LA PÉRDIDA, MÍNIMO 60 SMDLV |

## VALORES A PAGAR

| Valor prima sin IVA | Valor IVA | Total a pagar |
|---|---|---|
| $51.480 | $9.781 | $61.261 |
| **Valor asegurado** | **Valor índice variable** | **Total valor asegurado** |
| $569.400.000 | 0% | $569.400.000 |

VALOR A PAGAR EN LETRAS : SESENTA Y UN MIL DOSCIENTOS SESENTA Y UN PESOS M/L

## VIGENCIAS MOVIMIENTO Y PÓLIZA

| Vigencia movimiento desde | Vigencia movimiento hasta | Número de días | Vigencia póliza desde | Vigencia póliza hasta |
|---|---|---|---|---|
| 18-DIC-2025 | 20-DIC-2025 | 2 | 09-JUN-2025 | 20-DIC-2025 |

| Ramo | Producto | Oficina | Usuario |
|---|---|---|---|
| 013 | AG5 | 039 | 996709 |

## INTERMEDIARIO

| Nombres y apellidos o razón social | Código | Compañía | Categoría | % participación | Prima |
|---|---|---|---|---|---|
| AV SEGUROS EXPRESS LIMITADA | 232100 | SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. | AGENCIAS | 100% | 51.480 |

## COASEGURO

| Tipo coaseguro | Número póliza líder | Documento compañía líder |
|---|---|---|
| DIRECTO | | |

## CONDICIONES GENERALES APLICABLES

| Nombre | Fecha a partir de la cual se utiliza | Tipo y número de la entidad | Tipo de documento | Ramo al cual pertenece | Identificación interna de la proforma | Canal de comercialización |
|---|---|---|---|---|---|---|
| CLAUSULADO | 2009-06-01 | 13 - 18 | P | 6 | F-01-13-040 | |

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS :

POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL DERIVADA DE LA POLIZA DE CUMPLIMIENTO 012004289484. NO. DE CONTRATO BOG-1267-2025.

-

OBJETO: EL PRESENTE CONTRATO TIENE POR OBJETO LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE OPERADOR LOGÍSTICO PARA LA ORGANIZACIÓN, OPERACIÓN Y EJECUCIÓN DE EVENTOS Y/O ACTIVIDADES, EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DE LA ESAP.

-

ALCANCE DEL OBJETO: EL SERVICIO DE OPERACIÓN LOGÍSTICA INCLUIRÁ LA PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN, DESARROLLO Y CIERRE DE CADA EVENTO O ACTIVIDAD PROGRAMADA, GARANTIZANDO LA ATENCIÓN OPORTUNA DE LAS NECESIDADES QUE SURJAN EN CADA ETAPA. ASIMISMO, COMPRENDE EL DISEÑO E IMPRESIÓN DE MATERIALES RELACIONADOS CON DICHAS ACTIVIDADES Y EVENTOS.

-

CONTRATO: BOG-1267-2025

-

ASEGURADOS: H&Y BROAD SOLUTIONS S.A.S. ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
BENEFICIAROS: ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA - ESAP TERCEROS AFECTADOS.

-

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. NIT 890.903.407-9
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

EL AMPARO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL CONTINE ADEMÁS DE LA COBERTURA BÁSICA DE PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES, LOS SIGUIENTES AMPAROS:
- COBERTURA EXPRESA DE PERJUICIOS POR DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE.
- COBERTURA EXPRESA DE PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES.
- COBERTURA EXPRESA DE LA RESPONSABILIDAD SURGIDA POR ACTOS DE CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS, SALVO QUE EL SUBCONTRATISTA TENGA SU PROPIO SEGURO DE RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL, CON LOS MISMOS AMPAROS AQUÍ REQUERIDOS.
- COBERTURA EXPRESA DE AMPARO PATRONAL.
- COBERTURA EXPRESA DE VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS.
-
MODIFICACIÓN NO. 1
ADICIÓN AL CONTRATO: $ 480.000.000
TOTAL: $4.207.763.310
.
MODIFICACIÓN NO. 2
PRORROGA: HASTA EL 20 DE DICIEMBRE DEL 2025

Seguros Generales Suramericana S.A NIT 890.903.407-9.Somos Grandes Contribuyentes. Por favor no efectuar retención sobre IVA. Las primas de seguros no están sujetas a retención en la fuente (Decreto reglamentario 2509/85 Art 17). Autorretenedores Resolución 009961 de 2010. Responsable de impuesto sobre las ventas régimen común agentes de retención. En virtud del numeral 28 del artículo 530 del Estatuto Tributario, el presente documento se encuentra exento del impuesto de timbre.

## INFORMACIÓN ADICIONAL

DEFINICIONES:SMMLV SALARIO MÍNIMO MENSUAL LEGAL VIGENTE - SMDLV SALARIO MÍNIMO DIARIO LEGAL VIGENTE - SUBLÍMITE TODOS LOS VALORES ESTABLECIDOS COMO SUBLIMITES EN CUALQUIERA DE LAS COBERTURAS DE ESTA PÓLIZA SE ENTIENDEN, INCLUIDOS DENTRO DE LA SUMA ASEGURADA O LÍMITE MÁXIMO DE RESPONSABILIDAD ASEGURADO, Y POR LO TANTO NO ADICIONAN VALOR ASEGURADO.

TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO DE SEGURO DE ACUERDO CON EL ARTICULO 1068 DEL CODIGO DE COMERCIO: LA MORA DEL PAGO DE LA PRIMA DE LA POLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO AL ASEGURADOR PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO PARA EFECTOS DE CUALQUIER NOTIFICACION.
PARA EFECTOS DE CUALQUIER NOTIFICACIÓN, LA DIRECCIÓN DE LA COMPAÑÍA ES CR 63 49 A 31 P 1 ED CAMACOL MEDELLIN SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. NIT 890.903.407-9 RESPONSABLE DEL IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS RÉGIMEN COMÚN.

Firma autorizada

Firma tomador

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.

IMPORTANTE: ESTE DOCUMENTO SÓLO ES VÁLIDO COMO RECIBO DE PRIMA, SI ESTÁ FIRMADO POR UN CAJERO O COBRADOR AUTORIZADO POR LA SURAMERICANA. SI SE ENTREGA A CAMBIO DE UN CHEQUE. LA PRIMA SÓLO SERÁ ABONADA AL RECIBIR SURAMERICANA SU VALOR.

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. NIT 890.903.407-9
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA